



MUNICIPIO DE  
**JOCOTITLÁN**

**Ayuntamiento** | Jocotitlán  
Constitucional | 2016-2018



"2017. AÑO DEL CENTENARIO DE LAS CONSTITUCIONES MEXICANA Y MEXIQUENSE DE 1917"

**Oficio Número: TMJ/36/2017**

**Asunto: El que se indica**

Ciudad de Jocotitlán, Estado de México a 04 de Mayo de 2017

**JORGE LUIS PEREZ CHIMAL**  
**DIRECTOR DE PLANEACIÓN**  
**PRESENTE**

Me refiero a su oficio número **DP/076/2017**, donde solicita información en materia de transparencia en base a la solicitud número **00016/JOCOTIT/IP/2017**, relacionada con la existencia de un programa de condonación de multas y recargos del impuesto predial y desde que año se cuenta con el mismo.

Al respecto me permito mencionarle que; no es considerado un programa establecido como tal, ya que la condonación de multas y recargos del impuesto predial es una campaña efectuada de forma esporádica, acordada mediante Sesión de Cabildo; tal y como se acredita con el Acta de Cabildo de la Trigésima Sesión Ordinaria de fecha 23 de Agosto de 2016. Anexo encontrará el acta señalada en Cd e impresa.

Sin otro en particular me reitero a sus órdenes.



**ATENTAMENTE**

**M. EN C. y C.P.C MIREYA MONROY MONROY**  
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL TESORERA MUNICIPAL  
JOCOTITLÁN, MEX.  
2016-2018

El Expediente

Plaza Constituyentes N°1  
Jocotitlán, México C.P. 50700  
Tel. 712 123 0191 // 712 122 9570  
ayuntamientojocotitlan16-18@hotmail.com  
[www.jocotitlan.gob.mx](http://www.jocotitlan.gob.mx)

Orgullo que nos Une



EN EL MUNICIPIO DE JOCOTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO; SIENDO LAS NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTITRES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, REUNIDOS EN EL SALÓN DE CABILDOS DEL PALACIO MUNICIPAL, SITO EN PLAZA CONSTITUYENTES NO. 1, JOCOTITLÁN, MÉXICO; LOS C.C. INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL PERIODO 2016-2018; C. IVÁN DE JESÚS ESQUER CRUZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; C. GUADALUPE SÁNCHEZ Y SÁNCHEZ, SÍNDICA MUNICIPAL; C. JOSÉ EDUARDO TAFOLLA ALVARADO, PRIMER REGIDOR; C. ANABEL NAVA CORTES, SEGUNDA REGIDORA; C. JESÚS CEDILLO HERNÁNDEZ, TERCER REGIDOR; C. MARTHA CRESCENCIA MANUEL NIETO, CUARTA REGIDORA; C. URIEL MEJÍA CÁRDENAS, QUINTO REGIDOR; C. AZALEA DÁVILA GARCÉS, SEXTA REGIDORA; C. ROBERTO DE JESÚS BARRIOS, SÉPTIMO REGIDOR; C. MIREYA GIL LÓPEZ, OCTAVA REGIDORA; C. BERNABÉ CÁRDENAS ARELLANO, NOVENO REGIDOR; C. JESÚS ALEJANDRO ZÚÑIGA ROSARIO, DÉCIMO REGIDOR; QUIENES SON ASISTIDOS POR EL C. IVAN GÓMEZ GÓMEZ, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO; QUIEN DA FÉ PARA CELEBRAR LA TRIGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE CABILDO PÚBLICO ABIERTO.

**PUNTO NO. I**

PARA DAR CABAL CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, EN SU ARTÍCULO 48 FRACCIONES I Y V, SE DIO INICIO A LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, POR LO QUE EL C. IVAN DE JESÚS ESQUER CRUZ, INSTRUYÓ EN EL ACTO AL C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, PARA QUE PROCEDIERA CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN.

EN USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, MANIFESTÓ A LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO QUE PARA DAR CABAL CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, EN SUS ARTÍCULOS 29 Y 30; EL DÍA VEINTITRES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, PROCEDIÓ A PASAR LISTA DE ASISTENCIA A LOS INTEGRANTES DE ESTE CUERPO EDILICIO.

- |                                   |                      |
|-----------------------------------|----------------------|
| C. IVÁN DE JESÚS ESQUER CRUZ      | PRESIDENTE MUNICIPAL |
| C. GUADALUPE SÁNCHEZ Y SÁNCHEZ    | SÍNDICA MUNICIPAL    |
| C. JOSÉ EDUARDO TAFOLLA ALVARADO  | PRIMER REGIDOR       |
| C. ANABEL NAVA CORTES             | SEGUNDA REGIDORA     |
| C. JESÚS CEDILLO HERNÁNDEZ        | TERCER REGIDOR       |
| C. MARTHA CRESCENCIA MANUEL NIETO | CUARTA REGIDORA      |
| C. URIEL MEJÍA CÁRDENAS           | QUINTO REGIDOR       |
| C. AZALEA DÁVILA GARCÉS           | SEXTA REGIDORA       |
| C. ROBERTO DE JESÚS BARRIOS       | SÉPTIMO REGIDOR      |
| C. MIREYA GIL LÓPEZ               | OCTAVA REGIDORA      |



- C. BERNABÉ CÁRDENAS ARELLANO                      NOVENO REGIDOR
- C. JESÚS ALEJANDRO ZÚÑIGA ROSARIO              DÉCIMO REGIDOR

ACTO SEGUIDO, EL C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, IVAN GÓMEZ GÓMEZ, INFORMÓ QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES **12** DE LOS **12** INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO; EN RAZÓN DE LO ANTERIOR, EXISTE QUÓRUM LEGAL, TAL COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 29 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO.

**PUNTO NO. II**

EL C. IVÁN GÓMEZ GÓMEZ, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO; INFORMA QUE EL PUNTO DOS DEL ORDEN DEL DÍA ES EL RELATIVO A LA LECTURA Y EN SU CASO DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, IVÁN DE JESÚS ESQUER CRUZ, INSTRUYE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO RECABE EL SENTIDO DE LA VOTACIÓN AL PUNTO QUE QUEDO DEBIDAMENTE FUNDADO Y MOTIVADO.

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIÓN I DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 113, 122 Y 128 FRACCIONES I Y XII DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 31, 48 FRACCIONES I, V Y XVI DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, Y ATENDIENDO LA INSTRUCCIÓN DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, PREGUNTO A LOS PRESENTES QUE QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA DEL PUNTO, LES SOLICITO SE SIRVAN MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. **12** VOTOS. QUIENES ESTÉN EN CONTRA DE PUNTO LES SOLICITO SE SIRVAN MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO **0**.

INFORMO A USTED SEÑOR PRESIDENTE QUE SE APRUEBA Y EXPIDE POR **UNANIMIDAD** DE LOS PRESENTES EL SIGUIENTE:

**ACUERDO:**

**PMJOC/SAÚNICO/16.-** SE APRUEBA LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

**PUNTO NO. III**

ACTO SEGUIDO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 28 PÁRRAFO SÉPTIMO DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; EL C. IVÁN GÓMEZ GÓMEZ, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, PROCEDIÓ A DAR LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, QUE REGIRÁ ESTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO PÚBLICO ABIERTO.

**ORDEN DEL DÍA**

- I.- LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO DECLARACIÓN DEL QUORUM LEGAL. (AGOTADO)
- II.- LECTURA Y EN SU CASO DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. (AGOTADO)
- III.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA



**IV.-PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA REALIZAR CAMPAÑA DE REGULARIZACIÓN DE CONTRIBUYENTES MUNICIPALES, MEDIANTE LA CONDONACIÓN DEL 100% DE MULTAS Y RECARGOS**

**V.- ASUNTOS GENERALES**

**VI.- CLAUSURA.**

EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, IVÁN DE JESÚS ESQUER CRUZ, INSTRUYE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO RECABE EL SENTIDO DE LA VOTACIÓN AL PUNTO QUE QUEDO DEBIDAMENTE FUNDADO Y MOTIVADO.

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIÓN I DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 113, 122 Y 128 FRACCIONES I Y XII DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 31, 48 FRACCIONES I, V Y XVI DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, Y ATENDIENDO LA INSTRUCCIÓN DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, PREGUNTO A LOS PRESENTES QUE QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA DEL PUNTO, LES SOLICITO SE SIRVAN MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. **12** VOTOS. QUIENES ESTÉN EN CONTRA DE PUNTO LES SOLICITO SE SIRVAN MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO **0**.

INFORMO A USTED SEÑOR PRESIDENTE QUE SE APRUEBA Y EXPIDE POR **UNANIMIDAD** DE LOS PRESENTES EL SIGUIENTE:

**ACUERDO:**

**PMJOC/SAÚNICO/16.- SE APRUEBA LA ORDEN DEL DÍA PARA LA PRESENTE SESIÓN.**

**PUNTO NO. IV**

PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA REALIZAR CAMPAÑA DE REGULARIZACIÓN DE CONTRIBUYENTES MUNICIPALES, MEDIANTE LA CONDONACIÓN DEL 100% DE MULTAS Y RECARGOS.

ACTO CONTINUO EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO REALIZO LA SIGUIENTE

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:**

QUE EL GOBIERNO MUNICIPAL NECESITA CONTAR CON RECURSOS SUFICIENTES Y FINANZAS PÚBLICAS SANAS PARA IMPLEMENTAR UNA DISCIPLINA DE GASTO ENFOCADA AL FINANCIAMIENTO DE PROGRAMAS PARA LA ATENCIÓN DE LA POBREZA, LA MEJORA DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS, HACER MÁS EFICIENTE LA SEGURIDAD PÚBLICA Y LA PROCURACIÓN DE JUSTICIA, ASÍ COMO PARA LA CREACIÓN DE LAS CONDICIONES MATERIALES PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL EN GENERAL; DERIVADO DE LO ANTERIOR Y CON EL FIN DE QUE EL GOBIERNO A MI CARGO SE HAGA LLEGAR DE LOS RECURSOS NECESARIOS PARA ALCANZAR LAS METAS FIJADAS Y EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 31 FRACCIÓN III DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS EN DONDE SE ESTABLECE LA FACULTAD DEL AYUNTAMIENTO PARA CONDONAR EL PAGO DE ACCESORIOS EN CAMPAÑAS DE REGULARIZACIÓN FISCAL DE LOS CONTRIBUYENTES; SE SOLICITA A ESTE CUERPO COLEGIADO SU AUTORIZACIÓN PARA LA



REALIZACIÓN DE LA CAMPAÑA DE REGULARIZACIÓN FISCAL DE TODAS LAS CONTRIBUCIONES MUNICIPALES CON LA BONIFICACIÓN DEL 100% DE MULTAS Y RECARGOS A PARTIR DE ESTA FECHA Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, IVAN DE JESÚS ESQUER CRUZ, INSTRUYE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO RECABE EL SENTIDO DE LA VOTACIÓN AL PUNTO QUE QUEDO DEBIDAMENTE FUNDADO Y MOTIVADO.

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIÓN I DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 113, 122 Y 128 FRACCIONES I Y XII DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 31, 48 FRACCIONES I, V Y XVI DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; Y ATENDIENDO LA INSTRUCCIÓN DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, PREGUNTO A LOS PRESENTES QUE QUIENES ESTEN POR LA AFIRMATIVA DEL PUNTO, LES SOLICITO SE SIRVAN MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. 12 VOTOS.

• INFORMO A USTED SEÑOR PRESIDENTE QUE SE APRUEBAN Y EXPIDEN POR **UNANIMIDAD** DE LOS PRESENTES LOS SIGUIENTES:

**ACUERDOS:**

**PMJOC/SA/PRIMERO/16.-** SE APRUEBA LA REALIZACIÓN DE LA CAMPAÑA DE REGULARIZACIÓN FISCAL DE TODAS LAS CONTRIBUCIONES MUNICIPALES CON LA BONIFICACIÓN DEL 100% DE MULTAS Y RECARGOS A PARTIR DE ESTA FECHA Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016.

**PMJOC/SA/SEGUNDO/16.-** SE INSTRUYE A LA TESORERA MUNICIPAL PARA QUE EN EL EJERCICIO DE SUS FUNCIONES DE CUMPLIMIENTO AL PRESENTE ACUERDO.

**PMJOC/SA/TERCERO/16.-** EL PRESENTE ACUERDO ENTRARÁ EN VIGOR A PARTIR DE LA FECHA DE SU APROBACIÓN.

**PMJOC/SA/CUARTO/16.-** PUBLÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO EN LA "GACETA MUNICIPAL DE JOCOTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO", PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE JOCOTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO.

**PUNTO NO. V**

**ASUNTOS GENERALES**

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO INFORMA A LOS INTEGRANTES DEL CABILDO QUE QUIEN TENGA ALGÚN ASUNTO GENERAL SE SIRVA MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, PARA CONCEDERLES EL USO DE LA PALABRA.

COMPARECIERON ANTE EL CABILDO EL CIUDADANO ELOY DAVILA JAVIER RESPONSABLE DE ECOLOGIA EN EL MUNICIPIO, C. MARGARITO MATEOS JERONIMO COMISARIO DE SEGURIDAD MUNICIPAL Y EL LIC. JULIO CESAR AMARANTO MUÑOZ GARCIA TITULAR DE LA



UNIDAD DE CATASTRO.

LA SEGUNDA REGIDORA, ASÍ COMO LA OCTAVA SOLICITAN QUE SE VIGILE EL COMPORTAMIENTO DE LOS POLICIAS PARA QUE OFRESCAN UN SERVICIO DE CALIDAD.

EL DECIMO REGIDOR SOLICITA QUE SE LES OTORQUE CAPACITACIÓN A LOS POLICIAS.

EL QUINTO REGIDOR SOLICITA QUE EL CUERPO DE SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL PROPORCIONE UN SERVICIO DE CALIDAD DE ACUERDO AL REGLAMENTO INTERNO DE LA COMISARIA DE SEGURIDAD PUBLICA A FIN DE ESTABLECER UNA CULTURA DE PREVENCION DEL DELITO, ASI MISMO PROPONE QUE SE CUENTE CON UN PLAN DE TRABAJO.

EL PRIMER REGIDOR RECONOCE EL TRABAJO DEL CUERPO DE SEGURIDAD PUBLICA Y FELICITA A LOS POLICIAS QUE CUMPLEN CON SU DEBER Y SOLICITA CAPACITACIÓN A LOS POLICIAS PARA QUE LA POBLACIÓN LOS SIENTA CERCANOS A LA GENTE.

**PUNTO NO. VI**

**CLAUSURA**

EN USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO INFORMA AL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL QUE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA HAN SIDO DEBIDAMENTE AGOTADOS.

ACTO SEGUIDO EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DECLARA QUE NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SIENDO LAS **DIEZ** HORAS CON **QUINCE** MINUTOS, DEL DÍA **VEINTITRÉS** DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISÍS, SE CIERRA LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO PÚBLICO ABIERTO, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

ASÍ LO TENDRÁ ENTENDIDO EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE JOCOTITLAN, ESTADO DE MÉXICO, **IVÁN DE JESÚS ESQUER CRUZ**.

DADO EN LA SALA DE CABILDOS DEL PALACIO DE GOBIERNO MUNICIPAL DE JOCOTITLAN, ESTADO DE MÉXICO, EL DÍA VEINTITRÉS DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISÍS.

**C. IVAN DE JESÚS ESQUER CRUZ**

**PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**



*[Signature]*  
**C. GUADALUPE SÁNCHEZ Y SÁNCHEZ**  
SÍNDICA MUNICIPAL

*[Signature]*  
**C. JOSÉ EDUARDO TAFOLLA**  
ALVARADO  
PRIMER REGIDOR

*[Signature]*  
**C. ANABEL NAVA-CORTES**  
SEGUNDA REGIDORA

*[Signature]*  
**C. JESÚS CEDILCO HERNÁNDEZ**  
TERCER REGIDOR

*[Signature]*  
**C. MARTHA CRESCENCIA MANUEL**  
NIETO  
CUARTA REGIDORA

*[Signature]*  
**C. URIEL MEJÍA CÁRDENAS**  
QUINTO REGIDOR

*[Signature]*  
**C. AZALEA DÁVILA GARCÉS**  
SEXTA REGIDORA

*[Signature]*  
**C. ROBERTO DE JESÚS BARRIOS**  
SÉPTIMO REGIDOR

*[Signature]*  
**C. MIREYA GIL LÓPEZ**  
OCTAVA REGIDORA

*[Signature]*  
**C. BERNABÉ CÁRDENAS ARELLANO**  
NOVENO REGIDOR

*[Signature]*  
**C. JESÚS ALEJANDRO ZÚÑIGA ROSARIO**  
DÉCIMO REGIDOR

*[Signature]*  
**DOY FE**  
**C. IVAN GÓMEZ GÓMEZ**  
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

NOTA.- ESTA HOJA FORMA PARTE DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO PÚBLICO ABIERTO DE FECHA VEINTITRES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS.